Diez marauedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SETENTA

1566. fray francisco que supra manu propria

y con esto se acabo el dho ayuntamiento e firmaron
de sus nombres. fecho ut supra Juan guirao, el bachiller Juan
de Lara, fray Antonio de heredia, fray clemente de Vales
francisco faxardo molina, fray ginés gomez, martin
faxardo Bernaldo de quiros Bartolome guirao
Juan de obeso por mandado de los señores ginés
muñoz escribano

E luego yncontinenti con los señores cura y concejo
de esta villa fueron a la hermita de san
Estevan sita en el cosar del campo termino
della y abriendo las puertas de la dha hermita los
dhos señores Juan guirao e Juan ximenez alcaldes hordina
rios de esta villa tomaron por las manos a los dhos padres
fray Antonio de heredia y fray clemente de Vales y fray
ginés gomez fray les Recoletos de la orden de san francisco
del estado de la penitencia en esta provincia de la cartagena
y los metieron en la dha hermita poniendo les en pose
sion della con el suelo adjacente en el dho cosar del campo
necesario para la dha casa y convento con todo lo que le
pertenece e para cumplimiento della y con los padres
entraron en la dha yglesia hermita y en señal de
posesion echaron fuera della a mucha gente que alli es
taua y cerraron las puertas de la dha hermita y se
dieron por entregados de la posesion de la dha hermita
y suelo a ella conjunto y adjacente para lo tener
y poseer conforme a lo susodho siendo testigos para ello
llamados e rrogados Juan adan del amor clerigo
presbitero de la dha villa e Juan lopez alcalde de la
hermandad della y alonso yañez maestro de